Acta nº 26 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día miércoles 19 de febrero de 2020, siendo las 12.30 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

ASISTENTES	EXCUSAN SU ASISTENCIA
Inmaculada García García	Jacqueline Schmidt Rio Valle
Manuel Ramos Martín	
Pedro Femia Marzo	
Juan José Fernández Lara	
Antonio Manuel Fernández Pérez	
Francisco Javier Gómez Jiménez	
Juan Carlos López Romero	

Orden del día:

1.- Aprobación si procede del acta nº 25 correspondiente a la sesión del 18 de diciembre 2019.

2.- Informes de la Decana.

3.- Informe del estado actual de cuentas.

4.- Estudio y aprobación si procede, de la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2020.

5.- Ruegos y Preguntas.

6- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana da la bienvenida a los miembros de la Comisión, y solicita que conste en acta el agradecimiento a Manuel Salcedo Visiedo por el compromiso y trabajo realizado en esta Comisión, una vez que por motivos de promoción profesional se ha trasladado a otro centro y ya no es miembro de esta Comisión.
Así mismo la Decana da la bienvenida a un nuevo miembro, Juan Carlos López Romero que en Comisión de Servicios va a desempeñar el puesto de responsable administrativo de asuntos económicos de la Facultad.
Se da comienzo a la sesión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación si procede del acta nº 25 correspondiente a la sesión del 18 de diciembre 2019.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 25, correspondiente a la sesión ordinaria del 18 de diciembre de 2020.

2.- Informes de la Decana.

Fundación Universidad de Granada - Empresa:
La Decana informa que la Fundación Universidad de Granada – Empresa, actualmente se encuentra intervenida. La Facultad, ha solicitado que se trasvasen los fondos que disponemos en ella a nuestro Centro de Gasto.

Los Servicios Jurídicos de la Universidad de Granada aún no nos han comunicado si esta situación de intervención de la Fundación compromete la edición 2020 del Aula Permanente de Mojácar.

3.- Informe del estado actual de cuentas.

La Decana cede la palabra al Coordinador de Asuntos Económicos Pedro Femia Marzo que para informar del estado actual de cuentas hace un resumen de las acciones en materia de infraestructuras llevadas a cabo en el periodo de navidad, las que se han extendido a este año y las que quedan por realizar.
Acciones realizadas en periodo de navidad:
Las obras de acondicionamiento de los suelos de los aseos de los estudiantes.
Los Registros de las puertas deslizantes de entrada al edificio.
Desplazamiento de la cabina de flujo a las instalaciones del laboratorio de investigación (planta 10).
Instalación de duchas y lavaojos en los laboratorios.

En cuanto a actuaciones que quedan pendientes del año anterior, el Coordinador destaca:
La instalación de los vertederos. La demanda era instalar estos vertederos en todas las plantas del edificio pero la Unidad Técnica ha comunicado la dificultad técnica para llevar esta obra a cabo por lo que se van a instalar en las plantas 0, 1 y 2 (El cargo-abono ya se ha realizado sobre el presupuesto de este ejercicio).

La iluminaria de la escalera de caracol se sigue demorando por cuestiones técnicas.

Los olores en algunas aulas requieren de unas obras de gran envergadura por lo que se llevan a cabo actuaciones menores para paliarlos.

Continuamos desde la Facultad solicitando soluciones por la ineficiencia climática que tiene el Salón de Grados.

Acciones que se están llevando a cabo en lo que va de año y otras sugerencias:
Ya se han realizado las adaptaciones del aula 1.14 y del SUM convirtiéndolos en espacios para realizar actos que requieran 5 puestos en mesa presidencia.
Con los recursos que se destinaron por el Programa de ocencia Práctica, se están acometiendo las obras de reacondicionamiento del Salón de Grados, convirtiéndolo en un espacio versátil que da cabida a todo tipo de actividades.
Se ha adquirido un equipo de video conferencia que permite la portabilidad del mismo a cualquier espacio.
En cuanto al mantenimiento de zona ajardinada del edificio, el Coordinador informa que el año pasado se concluyó la 1ª fase de reajardinamiento y que durante este año se pretende cubrir más espacio.

Se van a seguir llevando a cabo acciones de mejora en los laboratorios.

Se han instalado sistemas de alarma ya que las puertas de emergencia no cierran de forma efectiva. Con estos sistemas se detecta si las puertas se han quedado abiertas.

Se ha sugerido por los usuarios de los sistemas informáticos de las aulas de docencia cambiar los periféricos con cableado (ratones y teclados) por sistemas inalámbricos. Cuestión que se va a estudiar.
En el mismo sentido también parece que habría que mover de sitio algunos repetidores de señal Wiffi para arreglar problemas de cobertura muy localizados.
Se deben de seguir renovando los interfonos de contacto con las aulas.

Pedro Femia, en cuanto al estado actual de cuentas, expone que la Universidad de Granada nos ha ingresado una cantidad de 37000 euros en concepto de presupuesto, lo que supone poco más de la mitad de lo que nos ingresó en el ejercicio anterior y que la Gerencia aún no ha dado explicación al respecto. También informa que debido a la situación que está atravesando la Fundación Empresa-UGR hay una gran incertidumbre al respecto por lo que se ha solicitado, que se nos transfieran 25000 euros que son los fondos que en este momento tiene la Facultad en la Fundación.

4.- Estudio y aprobación si procede, de la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2020.

La Decana presenta el documento con la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2020, informando que fue remitido a todos los miembros de la Comisión. Explica las líneas y los fundamentos generales en los que está basado, haciendo énfasis en los distintos programas y fuentes de financiación adicionales al presupuesto asignado por la Universidad de Granada y justifica las acciones a las que se van a destinar esos recursos.
Realizada dicha exposición se somete a votación de los miembros de la Comisión aprobándose por unanimidad.
Se anexa al acta.

5.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

6- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas del miércoles 19 de febrero de 2020.